

# #PORLEYELECTORAL ADVIERTE MORENA DE CONSECUENCIAS A ‘CORCHOLATAS’

ELIA  
CASTILLO

Morena entregó un manual a las *corcholatas* sobre qué pueden y no hacer en los recorridos por el país, en el que advierte sobre las consecuencias de violar la ley electoral, que los impediría para participar en futuros procesos, como 2024.

Así lo informó el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, quien dijo que este lunes arrancan los trabajos de cara a los comicios del próximo año y se han fijado como meta 33 millones de votos, 10% más que en 2018.

En conferencia, acompañado de dirigentes de los comités y consejos estatales del partido, el líder morenista señaló que el fin de semana les informó a las *corcholatas* sobre las reglas que deben de seguir, según lo acordado por el Comité Ejecutivo Nacional, se les entregó el manual para los gastos y su comprobación a fin de atender las medidas cautelares del INE, para garantizar la fiscalización de los recursos que van a tener los aspirantes en el proceso interno.

Al ser cuestionado sobre las implicaciones que hay si alguno de los aspirantes viola las reglas impuestas por el partido y también por el INE, Delgado señaló que las *corcholatas* están advertidas sobre las consecuencias, que aseguró afectarían únicamente a ellos y les impediría participar en un proceso futuro, en alusión al proceso electoral de 2024.

"Nosotros les hemos informado de las medidas cautelares, qué pueden hacer y qué no, y también les hemos informado de las consecuencias de violarla", explicó Delgado.

Añadió que, en todo caso, afecta directamente a quien incurra en una falta porque estaría impedido por el INE para participar en un proceso futuro. "No, se pone en riesgo si más adelante quisieran aspirar a algo".

33

MILLONES DE  
VOTOS BUSCAN  
PARA 2024.

